

# II Congreso Científico-Profesional en Innovación Financiera

Crowdfunding para organizaciones del  
Tercer y Cuarto Sector.

Lorea Burgues Ruiz.



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# índice

- Capítulo 1 – Marco Conceptual/Teórico
- Capítulo 2 – Gap científico
- Capítulo 3 – Hipótesis y metodología
- Capítulo 4 – Resultados preliminares



# Crowdfunding para organizaciones del Tercer y Cuarto Sector

## Marco Teórico/Conceptual



## Definiciones

- **Tercer Sector.** Conjunto de entidades con fines sociales, culturales, medioambientales, de protección animal, etc., habitualmente conocidas como Organizaciones No Gubernamentales u Organizaciones Sin Ánimo de Lucro.
- **Cuarto Sector.** Organizaciones híbridas que integran aspectos sociales con modelos de negocio rentables. Nuevas organizaciones empresariales que integran en la estructura nuclear los 3 ejes de la Sostenibilidad. (*Patterns of Organizational Change-The Aspen Institute*)

# Marco teórico sobre Crowdfunding

## Mollick, Ethan.

Realiza los primeros estudios exploratorios sobre el fenómeno Crowdfunding.

## San Jose, Leire

## Retolaza, Jose Luis

Investigación en nuevas formas de financiación colectiva basadas en el modelo “Mutual Cash Holding”

## Balboni, Bernardo, Kocollari, Ulpiana, Pais, Ivana.

Estudio empírico en el contexto italiano en el que se analizan los elementos de éxito de una campaña de Crowdfunding, a través del análisis de varias Plataformas.



Se detecta en la literatura científica una carencia en torno al Crowdfunding orientado a Tercer y Cuarto Sector, es decir, falta de estudios teóricos y empíricos sobre el Crowdfunding de donaciones o recompensa, que es el Crowdfunding más habitual en proyectos de tipo social.



## Hipótesis

- ❖ Las plataformas de Crowdfunding de donación o recompensa realizan la supervisión de la realización de los proyectos, aunque no tienen la obligación legal de hacerlo.
- ❖ Las plataformas de Crowdfunding consideran necesaria la existencia de un organismo supervisor externo a la plataforma que asegure la transparencia y realización fehaciente de los proyectos financiados en los términos acordados.

## Metodología

- Plataformas de Crowdfunding seleccionadas del conjunto de la población de plataformas en base a un perfil establecido: especialización en proyectos de finalidad social.

Organizaciones que han accedido a participar en el estudio: GOTEQ, TEAMING, LANZANOS, WORLDCCO, UFEED.ORG, SMILEMUNDO, FLIPOVER, VERKAMI, HAZLOPOSIBLE, MIGRANODEARENA, MIAPORTACION, NAMLEBEE

- Métodos de recogida de la evidencia:

Análisis de 20 plataformas a través de su página Web.

Cuestionario a muestra y análisis estadístico.



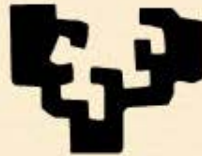
## **Sobre la responsabilidad en el cumplimiento de los proyectos financiados y la transparencia hacia los financiadores:**

- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran en desacuerdo con que la responsabilidad en el cumplimiento del proyecto financiado y la transparencia hacia los financiadores quede a expensas de la buena fe del promotor del proyecto, sin que la plataforma deba ejercer control alguno.
- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran de acuerdo o muy de acuerdo en que la plataforma debe realizar supervisión de los proyectos, aunque no exista una obligación legal.
- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran entre de acuerdo e indiferente acerca de que las plataformas efectúen contratos con los promotores de los proyectos para evitar el incumplimiento

**Sobre la existencia de un organismo externo que supervise la realización fehaciente del proyecto financiado y la transparencia en la información hacia los financiadores:**

El 83% de las plataformas encuestadas consideran necesaria la existencia de un organismo que ejerza dicha función de control.

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea